



Secretaría
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO
EA-N08-2017

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES
DE CONTROL VEHICULAR, SOLICITADO POR LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL, NÚMERO, EA-N08-2017; REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE CONTROL VEHICULAR, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las **diez horas con 18 minutos del día 30 de Agosto** del año dos mil diecisiete; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la **Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos**, Ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista 4to Piso, Despacho 401, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
En representación del Director General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Subdirectora de Compras.	L.A. María del Rosario Mariaca Torres
Representante de la Secretaría de la Contraloría, Auditor A	C. Mónica Monserrat Durán Romano
Representante de la Consejería Jurídica, Auxiliar Técnico	Lic. María del Carmen Hernández Sánchez
Representante de la Secretaría de Movilidad y Transporte. Titular de Enlace Financiero Administrativo	Lic. Erik Rodríguez González
Representante de la Secretaría de Movilidad y Transporte. Subdirector de Recursos Materiales	C. Mario Hernández Correa

Y los representantes de las Empresas licitantes:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1.-	MT2 Servicios Empresariales S.A. de C.V. en participación conjunta con Accesos Holográficos S.A. de C.V.	C. Fernando José Bolaños Torres

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en los sucesivos la Ley), así como el artículo 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en los sucesivos el Reglamento), la Convocante, en el procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO EA-N08-2017**, emite el **FALLO**, en los siguientes términos:

Derivado de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 19 de Julio del año dos mil diecisiete, en la que se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número **03/ORD13/19/07/2017**, aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, **NÚMERO EA-N08-**

1

2017, referente a la **ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE CONTROL VEHICULAR, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE**, del cual se inició el siguiente procedimiento:

A).- Con fecha de 26 de Julio del 2017, se publicó la Convocatoria, referente a la presente Licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; en el periódico de circulación local "LA UNION DE MORELOS"; y en el " PERIODICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD".

B).- Con fecha 07 Agosto del 2017 y de conformidad con lo señalado 6.1, 20, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, contando con la participación de las empresas:

Nº	EMPRESA
1	IMPRESORA SILVA FORM SA DE CV
2	ACCESOS HOLOGRAFICOS S.A. DE C.V
3	MT2 SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. de C.V.

En ese acto la convocante informó que no se tenían aclaraciones que realizar por el área solicitante y se procedió a dar lectura a las preguntas que presentaron los licitantes interesados, tal y como indican los puntos 20.1 y 20.2 de las bases de la presente Licitación.

C).- Con fecha 14 de Agosto del año en curso, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESA
1.-	MT2 SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V. en participación conjunta con ACCESOS HOLOGRÁFICOS S.A. DE C.V.
2.-	IMPRESORA SILVAFORM S.A. DE C.V.

Se realizó la entrega de ofertas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N08-2017, como a continuación se señala:

En este acto, el jurado y los representantes de las empresas: **MT2 Servicios Empresariales S.A. de C.V.** en participación conjunta con **Accesos Holográficos S.A. de C.V.**, e **Impresora Silvaform S.A. de C.V.** una vez abiertos los sobres que presentaron y que contenían la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, rubricaron la documentación que integraba sus proposiciones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- El representante de la empresa **MT2 Servicios Empresariales S.A. de C.V. en participación conjunta con Accesos Holográficos S.A. de C.V.** Entregó los sobres relativos a las propuestas técnicas y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 de las bases de la presente licitación, y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 14 de Agosto de 2017, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. Fernando José Bolaños Torres**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así mismo, dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación, y **presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en**



Secretaría
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO
EA-N08-2017

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES
DE CONTROL VEHICULAR, SOLICITADO POR LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.

PROPUESTA TÉCNICA: MT2 Servicios Empresariales S.A. de C.V. en participación conjunta con Accesos Holográficos S.A. de C.V.

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	PRESENTA NO PRESENTA
	ANEXOS		
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	PRESENTA
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	PRESENTA
	PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE A)	DOCU MENTO	
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al ANEXO TÉCNICO 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO 1. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	A	PRESENTA
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5 de las Bases.	B	PRESENTA
5	Para verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas y de acuerdo con la Norma oficial mexicana NOM-001-SCT-2-2016 , o la Norma que la sustituya, se requieren 100 muestras físicas de la tarjeta de circulación del folio: 350,001 al 350,100 que contengan todas las medidas de seguridad solicitadas, la falta de alguna será motivo de descalificación. Adicionalmente deberá presentar los instrumentos necesarios para su validación. Las muestras son necesarias para comprobar que los bienes ofertados cumplan con las características señaladas en el anexo técnico 1 de estas bases	C	PRESENTA 100 muestras de tarjetas de circulación, 1 de alta infracción y 9 verificadores
6	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO 1, numeral 10.5, 10.6 y 12.1	D	PRESENTA
7	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10 y ANEXO TÉCNICO 1.	E	PRESENTA
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.	F	PRESENTA

9	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	G	PRESENTA
10	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases	H	PRESENTA
11	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	I	PRESENTA
12	Presentar en papel membretado de la Empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	J	PRESENTA
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 , de las presentes bases.	K	PRESENTA
14	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	L	PRESENTA
15	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social; copia del último pago del entero. Registro patronal y la caratula del pago bimestral de las cuotas obrero patronales. En el caso de <u>personas físicas</u> deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cuentan con trabajadores a su cargo, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.	M	PRESENTA
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	N	PRESENTA
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con el personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este	O	NO PRESENTA NO APLICA



Secretaría
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO
EA-N08-2017**

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES
DE CONTROL VEHICULAR, SOLICITADO POR LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.**

	supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento		
18	Carta en papel membretado del licitante original y en papel membretado del fabricante y/o distribuidor indicando que los bienes nacionales ofertados cumplen con la Norma NOM-001-SCT-2-2016 o la que la sustituya vigente ; o en su caso, con las normas oficiales mexicanas y/o las NMX y demás aplicables para los formatos.	P	PRESENTA
19	Deberán presentar la caratula de al menos tres contratos con otras entidades (con una antigüedad no mayor a dos años, a partir de esta licitación), que avalen la experiencia mínima de un año en el suministro de formatos vehiculares y que se usen una o más de las siguientes medidas de seguridad requeridas en el Anexo Técnico 1 de la licitación : <ul style="list-style-type: none"> • "Folio invisible variable"; • "Código de seguridad bidimensional tipo QR con triple fluorescencia" • "Información oculta encriptada variable contenida en impresión" de algún logo o imagen. Lo anterior con la finalidad de asegurar que las medidas de seguridad, han sido probadas en otras entidades y con ello brindar al área requirente experiencia en el sector público y certeza en la contratación.	Q	PRESENTA
20	Deberán acreditar un capital contable del 20% del monto total de la oferta presentada , a fin de acreditar la solidez y estabilidad financiera del proveedor y en atención a la naturaleza e inversión pública de esta contratación. La comprobación se realizará con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o, en su caso, mediante estados financieros auditados.	R	PRESENTA
21	Presentar la autorización vigente de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte para la elaboración de formatos vehiculares . Deberán presentar copia y presentar original para cotejo.	S	PRESENTA
22	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio en el Estado de Morelos anexando la documentación comprobatoria. No siendo motivo de desechamiento.	T	NO PRESENTA NO APLICA

A continuación la propuesta económica de la empresa, MT2 Servicios Empresariales S.A. de C.V. en participación conjunta con Accesos Holográficos S.A. de C.V.

PARTIDA	REGLON	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNICA	1	TARJETA DE CIRCULACIÓN SERVICIO PARTICULAR	PIEZA	234,609	\$55.00	\$12,903,495.00	\$2,064,559.20	\$14,968,054.20
	2	ACTAS DE INFRACCIÓN	PIEZA	2,500	\$11.00	\$27,500.00	\$4,400.00	\$31,900.00
GRAN TOTAL						\$12,930,995.00	\$2,068,959.20	\$14,999,954.20

CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y
NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO
PESOS 20/100 M.N.

5

Importe de la seriedad de la propuesta: \$646,549.75 (**Seiscientos cuarenta y seis mil quinientos cuarenta y nueve pesos 75/100MN**)

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.

Fianza número: **2118166**

2.- La representante de la empresa **Impresora Silvaform S.A. de C.V.** entregó los sobres relativos a las propuestas técnicas y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto **14 de las bases de la presente licitación**, y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha **14 de Agosto de 2017**, mediante el cual presenta escrito en el que la **C. Juana Mónica Rodríguez Arellano**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así mismo, dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto **14.1** de las bases de la presente licitación, y **presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación**; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.

PROPUESTA TÉCNICA: Impresora Silvaform S.A. de C.V.

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	PRESENTA NO PRESENTA
	ANEXOS		
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	PRESENTA
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	PRESENTA
	PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE A)	DOCUMENTO	
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al ANEXO TÉCNICO 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO 1. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	A	PRESENTA
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5 de las Bases.	B	PRESENTA
5	Para verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas y de acuerdo con la Norma oficial mexicana NOM-001-SCT-2-2016 , o la Norma que la sustituya, se requieren 100 muestras físicas de la tarjeta de circulación del folio: 350,001 al 350,100 que contengan todas las medidas de seguridad solicitadas, la falta de alguna será motivo de descalificación. Adicionalmente deberá presentar los instrumentos necesarios para su validación.	C	PRESENTA 100 muestras de tarjetas de circulación, 1 de alta infracción y 7 verificadores



Secretaría
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO
EA-N08-2017

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES
DE CONTROL VEHICULAR, SOLICITADO POR LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

	Las muestras son necesarias para comprobar que los bienes ofertados cumplan con las características señaladas en el anexo técnico 1 de estas bases		
6	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO 1, numeral 10.5, 10.6 y 12.1	D	PRESENTA
7	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10 y ANEXO TÉCNICO 1.	E	PRESENTA
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.	F	PRESENTA
9	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	G	PRESENTA
10	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases	H	PRESENTA
11	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	I	PRESENTA
12	Presentar en papel membretado de la Empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	J	PRESENTA
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 , de las presentes bases.	K	PRESENTA

7

14	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	L	PRESENTA
15	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social; copia del último pago del entero. Registro patronal y la caratula del pago bimestral de las cuotas obrero patronales. En el caso de <u>personas físicas</u> deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cuentan con trabajadores a su cargo, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.	M	PRESENTA
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	N	PRESENTA
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con el personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	O	NO PRESENTA NO APLICA
18	Carta en papel membretado del licitante original y en papel membretado del fabricante y/o distribuidor indicando que los bienes nacionales ofertados cumplen con la Norma NOM-001-SCT-2-2016 o la que la sustituya vigente ; o en su caso, con las normas oficiales mexicanas y/o las NMX y demás aplicables para los formatos.	P	PRESENTA
19	Deberán presentar la caratula de al menos tres contratos con otras entidades (con una antigüedad no mayor a dos años, a partir de esta licitación), que avalen la experiencia mínima de un año en el suministro de formatos vehiculares y que se usen una o más de las siguientes medidas de seguridad requeridas en el Anexo Técnico 1 de la licitación : <ul style="list-style-type: none"> • “Folio invisible variable”; • “Código de seguridad bidimensional tipo QR con triple fluorescencia” • “Información oculta encriptada variable contenida en impresión” de algún logo o imagen. 	Q	PRESENTA SOLO DOS CONTRATOS DONDE SE PUEDEN VERIFICAR UNA O MÁS DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE SEGURIDAD REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO 1 DE LA LICITACIÓN: FOLIO INVISIBLE VARIABLE, CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL TIPO QR CON TRIPLE FLUORESCENCIA, INFORMACIÓN

	Lo anterior con la finalidad de asegurar que las medidas de seguridad, han sido probadas en otras entidades y con ello brindar al área requirente experiencia en el sector público y certeza en la contratación.		OCULTA ENCRIPTADA VARIABLE CONTENIDA EN IMPRESIÓN DE ALGÚN LOGO O IMAGEN
20	Deberán acreditar un capital contable del 20% del monto total de la oferta presentada , a fin de acreditar la solidez y estabilidad financiera del proveedor y en atención a la naturaleza e inversión pública de esta contratación. La comprobación se realizará con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o, en su caso, mediante estados financieros auditados.	R	----- -----
21	Presentar la autorización vigente de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte para la elaboración de formatos vehiculares . Deberán presentar copia y presentar original para cotejo.	S	----- -----
22	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio en el Estado de Morelos anexando la documentación comprobatoria. No siendo motivo de desechamiento.	T	----- -----

En este acto se procede a desechar la propuesta de la empresa Impresora Silvaform S.A. de C.V. en virtud de que los documentos solicitados **INCISO Q**, no presenta los 3 contratos que se solicitan en este numeral, lo anterior en base a lo dispuesto por el numeral, 24 y 24.1 inciso A) de las bases de la presente licitación, que a la letra dicen:

- 24.1 Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:
- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las Bases que contiene esta licitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las Bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, Fracción IV y 42 Fracción II de la Ley.

Posterior a este evento la **Dirección General de Transporte Público y Particular de la Secretaría de Movilidad y Transporte**, en coordinación con la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procederán al análisis detallado y cualitativo de la **Propuesta Técnica y Económica**, aceptada; aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el **día 07 de Agosto** del año en curso, de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESA
1	MT2 Servicios Empresariales S.A. de C.V. en participación conjunta con Accesos Holográficos S.A. de C.V.

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N08-2017

Referente a la adquisición de formatos oficiales de control vehicular, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo

sucesivo "La Ley", la Secretaría de Movilidad y Transporte, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial, Número EA-N08-2017, referente a la adquisición de formatos oficiales de control vehicular 2017, emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO. Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área técnica requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14 de las bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

SEGUNDO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes:

Evaluación de los aspectos administrativos a que se refiere en los puntos 14.1 y 16.2

Cuadro A1

Doc.	Documentos	Licitante
		Cumple con la información solicitada en cada documento
		Cumple / No cumple
Anexo 2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Cumple
Anexo 4	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	Cumple
	Propuesta Técnica (Sobre "A").	
A)	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10 de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. Manifestando bajo propuesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico número 1. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo	Cumple



Secretaría
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO
EA-N08-2017

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES
DE CONTROL VEHICULAR, SOLICITADO POR LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

	electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	
B)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las Bases.	Cumple
C)	Para verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas y de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016, o la Norma que la sustituya, se requieren 100 muestras físicas de la tarjeta de circulación del folio 350,001 al 350,100 que contengan todas las medidas de seguridad solicitadas, la falta de alguna será motivo de descalificación. Adicionalmente deberá presentar los instrumentos necesarios para su validación. Las muestras son necesarias para comprobar que los bienes ofertados cumplan con las características señaladas en el Anexo Técnico 1 de estas bases.	Cumple Presenta 100 muestras de la tarjeta de circulación y un formato del Acta de Infracción que cumplen con los folios, así mismo, adjunta 9 insumos necesarios para realizar la verificación de las muestras.
D)	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con la garantía de acuerdo a lo señalado en el Anexo Técnico 1, numeral 10.5, 10.6 y 12.1.	Cumple
E)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los bienes que integran su propuesta conforme al punto 10 y Anexo Técnico 1.	Cumple
F)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.	Cumple
G)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Cumple
H)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	Cumple
I)	Carta papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	Cumple
J)	Presentar en papel membretado de la Empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder ejecutivo del estado Libre y soberano de Morelos o su Reglamento; o que constituyan a un delito.	Cumple
K)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 15 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5, 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, de las presentes bases.	Cumple
L)	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales de ejercicio, de impuestos federales distintas a las de ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de	Cumple

	cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	
M)	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social; copia del último pago del entero. Registro patronal y la caratula del pago bimestral de las cuotas obrero patronales. En el caso de personas físicas deberán presentar cata original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cuentan con trabajadores a su cargo, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.	Cumple
N)	Carta en papel membretado de licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviera con el Gobierno del Estado de Morelos.	Cumple
O)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta que cuenta con el personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento .	No cumple. No aplica
P)	Carta en papel membretado del licitante original y en papel membretado del fabricante y/o distribuidor indicando que los bienes nacionales ofertados cumplen con las Norma oficial mexicana NOM-001-SCT-2-2016 o la que la sustituya vigente, o en su caso, con las normas oficiales mexicanas y/o las NMX y demás aplicables para los formatos.	Cumple
Q)	Deberán presentar la caratula de al menos tres contratos con otras entidades (con una antigüedad no mayor a dos años, a partir de esta licitación), que avalen la experiencia mínima de un año en el suministro de formatos vehiculares y que usen una o más de las siguientes medidas de seguridad requeridas en el Anexo técnico de la licitación: "Folio invisible variable" Código de seguridad bidimensional tipo QR con triple fluorescencia" Información oculta encriptada variable contenida en impresión" de algún logo o imagen.	Cumple
R)	Deberán acreditar un capital contable del 20% del monto total de la oferta presentada , a fin de acreditar la solidez y estabilidad financiera del proveedor y en atención a la naturaleza e inversión pública de esta contratación. La comprobación se realizará con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o, en su caso, mediante estados financieros auditados.	Cumple
S)	Presentar la autorización vigente de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte para la elaboración de formatos vehiculares. Deberán presentar copia y presentar original para cotejo.	Cumple
T)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio en el Estado de Morelos. Anexando la documentación comprobatoria. No siendo motivo de desechamiento.	No cumple. No aplica
	Propuesta Económica (Sobre "B").	
	Propuesta Económica de los servicios que oferta.	Cumple
	Garantía de seriedad de la proposición.	Cumple

Dichos documentos en términos del numeral 22.1 de las bases de la presente licitación, así como de los artículos 43 de la Ley y 40, 41 y 43 del Reglamento, fueron evaluados cualitativamente, deprendiéndose lo siguiente



Secretaría
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO
EA-N08-2017

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES
DE CONTROL VEHICULAR, SOLICITADO POR LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

De la revisión a la documentación legal y administrativa se dictamina que el licitante: **MT2 SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado en el numeral 16.2 de las Bases del presente procedimiento de licitación, por lo que a continuación se realiza la evaluación detalla de la propuesta técnica presentada por los licitantes, en que se verificó que cumpliera con las especificaciones establecidas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de la licitación:

CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS TARJETAS DE CIRCULACIÓN DE SERVICIO PARTICULAR.

Doc.	Documentos	Licitante
		Cumple con la información solicitada en cada documento Cumple / No cumple
1	Formas de 8 1/2 x 11 " hoja suelta, en original elaboradas en papel de alta seguridad de 90 gr. Conteniendo en la masa del papel los siguientes elementos de seguridad: A) Fibrillas ópticas visibles, integradas en la masa del papel (no impresas). B) Fibrillas invisibles, con fluorescencia, al ser expuestas a la luz UV, integradas en la masa del papel (no impresas). C) Marca de agua bitonal (claro y oscuro) integrada en la masa del papel (no impresa). D) Reactivo contra químicos adulteradores, solventes, ácidos, bases polares y no polares, álcalis.	Cumple
2	Dos plecas horizontales que divide la forma en tres tantos.	Cumple
3	La forma deberá ser impresa a 7 tintas de acuerdo a lo siguiente: A) Cuatro en selección de color B) Una tinta directa C) Una tinta invisible, con reflectancia en color amarillo al ser expuesta a la luz UV. D) Una tinta al reverso en color negro	Cumple
4	En cada tanto y en la tarjeta de circulación, contiene el escudo de armas del Estado de Morelos impreso con tinta invisible con reflectancia en color amarillo al ser expuesta a la luz UV.	Cumple
5	Elementos de micro impresión con la leyenda "Secretaría de Movilidad y Transporte Morelos Poder Ejecutivo" en las líneas aplicadas en los márgenes de los espacios para el llenado de los datos.	Cumple
6	Ventana de desprendimiento de 63 mm x 23 mm.	Cumple
7	Parche de silicón para integrar la calcomanía holográfica.	Cumple
8	Al frente de la tarjeta de circulación contiene un folio invisible variable con el font bullpen en medida mínima de 5.2 cm x 1.5 cm, este folio estará dentro de un rectángulo formado por micro folios variables correspondientes al mismo folio y su medida será de 2 milímetros de alto como máximo con font arial, el folio y los micro folios deberán ser visibles únicamente al ser expuestos a la luz solar natural o lámpara de luz UV y deberán mostrarse en color purpura, al retirar el folio de la luz solar natural o lámpara de luz UV deberán permanecer visibles por un tiempo mínimo de 6 segundos y máximo de 50 segundos, pasando el tiempo máximo, deberán desaparecer completamente. El folio y los micro folios tienen que coincidir con el folio del formato, el folio y los micro folios deberán ser generados con impresión digital que garantice la aplicación uniforme del folio descrito, no se aceptan sellos manuales que simulen los elementos de seguridad descritos	Cumple
9	La forma contendrá cinco folios en color negro de acuerdo a la siguiente ubicación: A) Talón informativo del contribuyente B) Tarjeta de circulación C) Anverso de la ventana de desprendimiento. D) Reverso de la ventana de desprendimiento.	Cumple

	E) Acuse de recibo.	
10	<p>Código de seguridad bidimensional generado de forma exclusiva para el Gobierno del Estado de Morelos con dos niveles de lectura: el primer nivel de lectura será de acceso público y fijo, cumplirá con los estándares de lectura y generación de códigos generalmente aceptados, por lo que podrá ser leído, con lectores de códigos QR estándares o con smartphone que cuenten con cámara y una aplicación de lectura convencional, en este nivel únicamente se incluirá la siguiente dirección de internet: http://201.116.114.84:8080/controlveh/consulta.aspx?folio=xxxx&tipo=tcpa y deberá permitir la libre navegación si el dispositivo de lectura cuenta con acceso a internet, el nivel de lectura público no deberá contener ningún tipo de información adicional a la definida como pública. El segundo nivel de lectura contendrá lo siguiente: no. De folio-tcpa-original; este nivel de lectura garantiza que el código fue generado por una fuente auténtica lo que impide alterar su contenido, la información confidencial en este nivel únicamente podrá ser leída por dispositivos autorizados a través de llaves de acceso con encriptación de 128 bits y que contengan la aplicación especial de seguridad para decodificar la información confidencial, sin necesidad de capturar, teclear o de alguna otra manera introducir información adicional y así verificar la autenticidad del código, esta aplicación deberá estar disponible para smartphone con sistema operativo android. Utilizando la aplicación especial de seguridad deberá aparecer simultáneamente la información fija del dominio público (primer nivel) y la información confidencial por motivos de seguridad no se aceptarán códigos generados con software de uso comercial del dominio público o disponible para el público en general en internet, dicho código deberá ser impreso de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>A) Talón informativo del contribuyente, en color negro y medida de 17 mm x 17 mm. B) Tarjeta de circulación, en color negro y medida de 17 mm x 17 mm. C) Anverso de la ventana de desprendimiento, en color negro y medida de 17 mm x 17 mm. D) Reverso de la ventana de desprendimiento, en color negro y medida de 16 mm x 16 mm. E) Acuse de recibo, en color negro con triple fluorescencia y medida de 23 mm x 23 mm y debe contener la siguiente especificación: al ser expuesto a la luz UV frecuencia 1 debe mostrar el 50% del código fluorescencia en color verde y el otro 50% del código no debe mostrar fluorescencia alguna. El mismo código al ser expuesto a la luz UV frecuencia 2 debe mostrar el 50% del código fluorescencia en color naranja y el otro 50% del código debe mostrar fluorescencia en color rojo. La fluorescencia antes mencionada únicamente debe observarse en las áreas negras que conforman el código, todas las áreas blancas que se encuentran dentro del código no deben mostrar fluorescencia alguna</p>	Cumple
11	<p>Escudo del Estado de Morelos, impreso con información oculta encriptada variable, la cual no será visible a través del ojo humano o medios convencionales tales como lectores de códigos de barras, QR, pdf, micas decodificadoras, microscopios o luz ultravioleta, únicamente podrá ser leída con una aplicación desarrollada para el Gobierno del Estado de Morelos, la cual deberá ejecutarse en equipos smartphone que cuenten con cámara con auto-focus y acceso a internet. La aplicación de lectura se deberá consultar únicamente a través de internet. La información oculta encriptada se encontrará exclusivamente en el escudo de armas y no en medios alternos como marcos o imágenes adicionales que simulen la encriptación descrita, la información que deberá mostrar la imagen es la siguiente:</p> <p>A) Escudo del Estado de Morelos. B) Logotipo de la actual administración. C) Texto: Secretaría de Movilidad y Transporte. D) Los dos últimos dígitos del formato.</p>	Cumple
12	Tarjeta de circulación en medida de 92 mm de alto por 67 mm de ancho, deberá contener una pantalla en la zona de codificación formada por líneas onduladas en secuencia horizontal con espaciamiento de 1.0 mm.	Cumple
13	Estampado a calor de 9 mm de diámetro en la tarjeta de circulación.	Cumple
14	<p>Mica holográfica transparente de 2 micras de espesor en sistema dual-lam con los siguientes elementos holográficos a registro anverso y reverso:</p> <p>A) Escudo del Estado de Morelos al centro en medida mínima de 2.5 cm x 3 cm. B) Textura con el texto Morelos. C) Textura con escudos del Estado de Morelos.</p>	Cumple



Secretaría
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO
EA-N08-2017**

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES
DE CONTROL VEHICULAR, SOLICITADO POR LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.**

15	15. Calcomanía holográfica de 70 mm x 70 mm.	Cumple
16	Calcomanía holográfica elaborada en poliéster intransferible tamper evident con efecto 2D/3D de 2 niveles elaborado con la técnica e-beam: A) Primer nivel: escudos del Estado de Morelos en color verdadero, efecto gradiente, efectos de expansión, micro-textos a 100 micrones (Gobierno del Estado de Morelos), 50 micrones (Morelos) y nano-textos a 25 micrones y 5 micrones. Imágenes ocultas "mx" y "mor". B) Leyenda intercalada Gobierno del Estado de Morelos con fondo con efectos bidimensionales. C) Nivel flotado en ángulo de 90 grados con la leyenda original D) Sobre impresa en selección de color con adhesivo en la parte frontal. E) María Luisa transparente de 2 mm de alto generada mediante la técnica de desmetalizado a registro con el texto "Secretaría de Movilidad y Transporte Morelos Poder Ejecutivo" completamente transparente y claramente visible a contra luz. F) El área correspondiente a la ventana de desprendimiento completamente transparente para observar el código QR y folio.	Cumple

CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS ACTAS DE INFRACCIÓN.

Doc.	Documentos	Licitante
		1.- MT2 SERVICIOS EMPRESARIALES S.A DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.
		Cumple con la información solicitada en cada documento
		Cumple
1	En medida de 11 1/2" x 8 1/2"	Cumple
2	En original y tres copias, impresas a 4 x 0 tintas mas tinta invisible, solo sobre el original autocopiante de 90 grs. El original (color blanco) 1er copia cfb (color verde) y 2da. Copia cfb (color azul) 56 grs. y última copia (color rosa) en cf de 56 grs.	Cumple
3	Folio impreso en color negro.	Cumple
4	Código de seguridad bidimensional generado de forma exclusiva para el Gobierno del Estado de Morelos con dos niveles de lectura: el primer nivel de lectura será de acceso público y fijo, cumplirá con los estándares de lectura y generación de códigos generalmente aceptados, por lo que podrá ser leído, con estándares de códigos QR estándares o con Smartphone que cuenten con cámara y una aplicación de lectura convencional, en este nivel únicamente se incluirá la siguiente dirección de internet: http://201.116.114.84:8080/controlveh/consulta.aspx?Folio=XXXXX&tipo=AIY ; deberá permitir la libre navegación si el dispositivo de lectura cuenta con acceso a internet, el nivel de lectura público no deberá contener ningún tipo de información adicional a la definida como pública. El segundo nivel de lectura contendrá lo siguiente: No. de folio-original; este nivel de lectura garantiza que el código fue generado por una fuente autentica lo que impide alterar su contenido, la información confidencial en este nivel únicamente podrá ser leída por dispositivos autorizados a través de llaves de acceso con encriptación de 128 bits y que contengan la aplicación especial de seguridad para decodificar la información confidencial, sin necesidad de capturar, teclear o de alguna otra manera introducir información adicional y así verificar la autenticidad del código, esta aplicación deberá estar disponible para Smartphone con sistema operativo android. Utilizando la aplicación especial de seguridad deberá aparecer simultáneamente la información fija del dominio público (primer nivel) y la información confidencial por motivos de seguridad no se aceptaran códigos generados con software de uso comercial del dominio público o disponible para el público en general en internet.	Cumple

Con las medidas de seguridad solicitadas en las formas valoradas se busca alcanzar tres niveles de seguridad de acuerdo a su uso:

1. De uso público. Estos elementos de seguridad pueden verificarse a simple vista (por ejemplo: hologramas), sin necesidad de usar algún aparato o dispositivo.
2. De uso pericial. Estos elementos de seguridad no son visibles a simple vista, por lo que para validarse se requiere el uso de algún aparato. Para cubrir este nivel se solicita que los formatos tengan tanto una "imagen oculta generada mediante la técnica de desmetalizado a registro", la cual sea visible únicamente al sobreponer su correspondiente mica decodificadora, así como un "folio invisible variable" el cual sólo podrá ser visualizado aplicando luz uv con una lámpara.
Adicionalmente, el "folio invisible variable" como su nombre lo indica es único para cada una de las formas valoradas, lo que incrementa la seguridad de los documentos.
3. De uso electrónico. Estas medidas de seguridad permiten relacionar una forma valorada con un conjunto de información almacenada en una base datos, permitiendo cotejar dicha información con los datos impresos en el documento. Este es el caso de la "información oculta encriptada variable contenida en la impresión del escudo del Estado de Morelos" que se solicita, la cual permitirá consultar los datos relacionados a la forma valorada a través de internet.

CALENDARIO DE ENTREGAS:

Bienes a entregar	Cantidad	Fecha
Tarjetas de circulación de servicio particular (100,000) y Actas de infracción (1,000).	101,000	30 días hábiles después de emitido el fallo.
Tarjetas de circulación de servicio particular (100,000) y Actas de infracción (1,500).	101,500	30 días hábiles después de la primera entrega.
Tarjetas de circulación de servicio particular (34,609).	34,609	30 días hábiles después de la segunda entrega.

Derivado de la revisión a las muestras físicas presentadas se deriva lo siguiente:

El licitante MT2 SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. de C.V. en participación conjunta con ACCESOS HOLOGRAFICOS S.A. DE C.V. presentó todas las muestras físicas de los formatos tal y como se solicitó en el numeral 16.2 inciso C) de las bases de la licitación y después de la revisión cualitativa por parte del área técnica de la Secretaría de Movilidad y Transporte, se constató que todas presentan las características y medidas de seguridad solicitadas en el Anexo Técnico 1 de las bases de la licitación.

Derivado de la documentación administrativa solicitada en la convocatoria, de la evaluación detallada de la propuesta técnica y que se cumplió con los requisitos solicitados en el Anexo técnico 1, se desprende que el licitante MT2 SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. de C.V. en participación conjunta con ACCESOS HOLOGRAFICOS S.A. DE C.V., es susceptible para analizar su propuesta económica respecto de la partida única ofertada.

Responsables de la Evaluación técnica:

Titular del área requirente y Técnica:

Director General de Transporte Público y Particular: C. JOSÉ ASCENCIÓN MONTER SANJUAN.

Encargado de la Subdirección de Informática y Desarrollo de Sistemas de la Secretaría de Movilidad y Transporte: ING. LUIS ALBERTO ALMAZÁN SÁNCHEZ

Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Movilidad y Transporte: LIC. ERIK RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

De la revisión cuantitativa realizada en el acto de entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas inserta al presente **FALLO**; así como del análisis cualitativo efectuado en el **DICTAMEN TÉCNICO** de la presente Licitación, y de conformidad con los numerales **22, 22.1, 22.2 inciso A)** y al artículo **43 primer y**

segundo párrafo de la Ley, puede verificarse que el licitante: **MT2 SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ACCESOS HOLOGRÁFICOS S.A. DE C.V.** cumple legal, administrativa y técnicamente con lo solicitado en las bases de la licitación, anexo técnico 1, y en la junta de aclaraciones, por lo que se procede a la evaluación Económica de su propuesta:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR: **MT2 Servicios Empresariales S.A. de C.V. en participación conjunta con Accesos Holográficos S.A. de C.V.**

PARTIDA	REGLON	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	
UNICA	1	TARJETA DE CIRCULACIÓN SERVICIO PARTICULAR	PIEZA	234,609	\$55.00	\$12,903,495.00	\$2,064,559.20	\$14,968,054.20	
	2	ACTAS DE INFRACCIÓN	PIEZA	2,500	\$11.00	\$27,500.00	\$4,400.00	\$31,900.00	
CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N.						GRAN TOTAL	\$12,930,995.00	\$2,068,959.20	\$14,999,954.20

Conforme a lo que establece el artículo 43 de la Ley, los numerales 21.5, 21.6 y 22.2 inciso B), y de conformidad con el numeral 22.3 que a la letra dice: ...

Numeral 22.3...

"En caso de existir un solo licitante que cumpla con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que oferte la partida única, se compararán todas las condiciones ofrecidas con el estudio de mercado lo que determinará si los montos ofertados están dentro de los precios aceptables para la Convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuente el área Solicitante"...

Artículo 43...

"En el caso de que en la licitación pública un solo Licitante cumpla con todas las características, legales, técnicas y económicas, se realizará un estudio de mercado para asegurar que se están otorgando las mejores condiciones de calidad, precio y servicio para el Poder Ejecutivo..."

Se procedió a realizar el estudio de mercado y de acuerdo a la propuesta económica presentada y teniendo la certeza de que la oferta de la empresa: **MT2 Servicios Empresariales S.A. de C.V. en participación conjunta con Accesos Holográficos S.A. de C.V.**, se encuentra acorde a los precios ofertados en el estudio de mercado, y contando con la suficiencia por parte de la **Dirección General de Transporte Público y Particular, de la Secretaría de Movilidad y Transporte**, para cubrir la **PARTIDA UNICA** de la presente licitación; y en términos de la propuesta económica se desprende lo siguiente:

Atento lo anterior y en términos de:

- Las facultades legales a cargo de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos;
- La suficiencia presupuestal asignada a la **SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE**.
- Lo establecido por los artículos 28, fracción IX, 43, 44, 45 de la Ley respecto a las propuestas técnica y económica presentadas en esta licitación, **SE ADJUDICA** la **PARTIDA ÚNICA** de la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL** número **EA-N08-2017**, de la siguiente manera:

Licitante: MT2 Servicios Empresariales S.A. de C.V. en participación conjunta con Accesos Holográficos S.A. de C.V, por un monto de: Catorce Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Cincuenta y Cuatro Pesos 20/100 M.N. Precio Unitario fijo.

LICITANTE :	MT2 SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ACCESOS HOLOGRÁFICOS S.A. DE C.V.	
PARTIDA UNICA	SUBTOTAL	\$12,930,995.00
	IVA	\$2,068,959.20
	TOTAL	\$14,999,954.20

Lo anterior por ser la empresa que cumple con los requisitos solicitados en el presente proceso de licitación y oferta las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, financiamiento y demás características convenientes para el Gobierno del Estado de Morelos.

Lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 43, 44, 45, de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del **contrato**, deberá suscribirse **diez días hábiles** contados a partir de la presente notificación, **en las** oficinas de la **Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos**, de la Secretaría de Administración, con domicilio en Jardín Juárez anexo edificio Bellavista cuarto piso, despacho 401 Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, con teléfono 3-14-43-82.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para lo cual el o los licitantes adjudicados deberán presentar la documentación correspondiente en **un día hábil**; así como la entrega de la garantía contemplada en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de **1 día hábil** la documentación siguiente:

Acta constitutiva,
Poder notarial,
Reformas del acta constitutiva (en caso de existir),
Comprobante de domicilio reciente,



Secretaría
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO
EA-N08-2017

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES
DE CONTROL VEHICULAR, SOLICITADO POR LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

R.F.C.,
Inscripción ante el IMSS,
Identificación oficial de quien suscribe el contrato,
Registro ante el INFONAVIT,
Fianzas de cumplimiento del contrato
Garantía de Cumplimiento del contrato.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta; de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Así mismo, se hace saber a los representantes del área solicitante, que deberán de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGeF), las requisiciones correspondientes a esta contratación, en el caso que así concierna.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en jardín Juárez, anexo edificio Bellavista 4 piso despacho 401, Colonia Centro, Cuernavaca Morelos, , C.P. 62000; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar siendo las **once horas con quince minutos**, del día **30 de Agosto de 2017**, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos

CARGO	FIRMA
En representación del Director General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, la Subdirectora de Compras L. A. María del Rosario Mariaca Torres	
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Auditor. C. Mónica Monserrat Durán Romano	
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico. Lic. María del Carmen Hernández Sánchez	
Representante de la Secretaría de Movilidad y Transporte. Subdirector de Recursos Materiales. C. Mario Hernández Correa	
Representante de la Secretaría de Movilidad y Transporte. Titular de Enlace Financiero Administrativo. Lic. Erik Rodríguez González	

Y los representantes de las Empresas concursantes:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1.-	MT2 Servicios Empresariales S.A. de C.V. en participación conjunta con Accesos Holográficos S.A. de C.V.	C. Fernando José Bolaños Torres 

-----FIN DEL ACTA -----